

BARÓMETRO GLOBAL DE LA CORRUPCIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2019

En El Salvador, el 85 % de los encuestados en esta edición del Barómetro Global de la Corrupción cree que la corrupción gubernamental representa “un gran problema” y el 45% de las personas entrevistadas sostienen que la corrupción aumentó en los últimos 12 meses.

La Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), Capítulo Nacional de Transparencia Internacional, presenta los resultados del Barómetro Global de la Corrupción en América Latina y el Caribe, 2019. En esta edición del Barómetro, se incluyó a 18 países, entre ellos El Salvador. El Barómetro recoge la opinión y experiencias de la población, relacionadas con la corrupción, en su relación diaria con las diferentes instituciones del Estado.

Metodología

Los datos para la elaboración del informe se recogieron entre los meses de enero y marzo del presente año. Para el caso de El Salvador, se realizaron entrevistas presenciales a 1000 personas, mayores de 18 años, distribuidas en todo el territorio nacional, y fueron seleccionadas a través de un muestreo probabilístico, multietapico, proporcional al tamaño. Es necesario aclarar, que la entrevista buscó indagar sobre la experiencia de los ciudadanos en los últimos 12 meses, por tanto los datos que se presentan no corresponden a la gestión gubernamental actual.

Algunos datos relevantes en la región

De manera general, el informe revela que más de la mitad del total de la ciudadanía de 18 países de América Latina y el Caribe, considera que la corrupción se está agudizando en su país y que los gobiernos no están tomando medidas suficientes para enfrentar este problema. En general, las personas consideran que la corrupción es una importante causa de preocupación; el 85 % de los encuestados cree que la corrupción gubernamental representa “un gran problema”. Además, muestra por primera vez que, en la región, una de cada cinco personas sufre extorsión sexual al intentar acceder a un servicio público como atención médica o educación, o bien conoce a alguien que ha pasado por esta situación. En relación al soborno, el informe muestra que más de una de cada cinco personas que acceden a servicios públicos se ven obligadas a pagar un soborno. Esto equivale aproximadamente a 56 millones de ciudadanos en la región.

La experiencia en El Salvador

En esta edición del Barómetro, el 45% de las personas entrevistadas sostienen que la corrupción aumentó en los últimos 12 meses; sin embargo, representa 8 puntos menos en comparación de la edición 2017, que fue de 53%. Lo anterior, aunque representa un avance importante, no deja de ser preocupante, pues más de la mitad de la población sigue considerando que el fenómeno sigue teniendo una fuerte presencia en las diferentes estructuras del Estado Salvadoreño.

Sobre la figura del presidente de la república, Salvador Sánchez Ceren, el 57% cree que estaba involucrado en corrupción, esto significa un aumento importante de 14%, si se compara con el año 2017, donde esta medición alcanzó el 43%. Y es que la ausencia del presidente sobre temas importantes para el país, y la omisión para investigar y denunciar a algunos de sus funcionarios, contribuyen a esta percepción. A este dato hay que agregarle el porcentaje de personas que piensan que la corrupción en el Gobierno es un problema grave, 93%.

Por otra parte, los ciudadanos no tienen buena referencia de los empleados públicos, pues un 47%, casi la mitad, cree que son o están involucrados con la corrupción, para el año 2017, esta percepción fue de 32%, un aumento de 15%. A nivel local, la percepción es bastante parecida pues un 43% considera que los empleados de las municipalidades son o están involucrados en corrupción, frente a un 37% en el año 2017. Lo anterior, es motivo de preocupación, la cultura que prevalece en las instituciones públicas, la permisividad, la falta de controles y sanciones adecuadas, han contribuido a esta percepción.

En similares términos se refieren al evaluar a jueces y magistrados del Órgano Judicial, en donde un 43% consideran que son o están involucrados en corrupción, esto significa un aumento del 9% en comparación con el año 2017. Sin duda, a esta percepción contribuyen muchas de las resoluciones tanto de jueces como de magistrados, que benefician a los victimarios o que bajo la figura del principio de inocencia, se rehúsan a facilitar información sobre posible enriquecimiento ilícito de funcionarios y exfuncionarios.

En relación a la percepción sobre la actuación del gobierno para luchar contra la corrupción, el 64% cree que lo hace mal, frente a un 34% que lo hace bien. Lo anterior es grave y podría indicar el fracaso del trabajo realizado por instancias encargadas de promover la transparencia; a esto se suma la negativa del Gobierno de facilitar información sensible de su gestión, así como la protección de funcionarios señalados en actos de corrupción.

Sin embargo, el informe muestra que la tasa de soborno se redujo 17%, siendo esta del 14% frente a un 31% en 2017. El soborno en la policía fue de 24%, 6 puntos superior al año 2017; le siguen las escuelas públicas con 13%; y la instalación de servicios públicos con 9%.

En esta edición, por primera vez, se intentó aproximarse al fenómeno de la “extorsión sexual”, entendida como una forma de corrupción que ocurre cuando un funcionario público dice que dará un beneficio gubernamental (como un servicio más rápido, aprobación de documentos, un trabajo o promoción, o evitar una multa o encarcelamiento) a cambio de tener una relación sexual. Al respecto, un 15% de las personas entrevistadas experimentaron o conocen a alguien que pasó por eso; este dato podría ser mayor si se

considera que, culturalmente, las personas sienten temor y vergüenza al hablar de estos temas. El dato es revelador e invita a la definición de políticas que castiguen estos comportamientos por parte de los funcionarios públicos.

Entre otros datos, el Barómetro establece que un 17% de los entrevistados manifestaron que se les ofrecieron sobornos a cambio de votar por un partido político determinado, antes y durante los procesos electorales. Lo anterior muestra una práctica recurrente de los partidos políticos de pagar a los votantes para aumentar su caudal de votos.

Ante este panorama, Transparencia Internacional y sus Capítulos Nacionales, recomienda a los líderes políticos que adopten las siguientes medidas:

- Reconocer y abordar las formas de corrupción que afectan principalmente a las mujeres, incluso a través de la creación de mecanismos de denuncia que incorporen la perspectiva de género.
- Fortalecer la integridad de los procesos electorales y aplicar sanciones en casos de compra de votos, asegurando un financiamiento transparente para las campañas y apoyo para una cobertura periodística basada en hechos.
- Empoderar a las personas, la sociedad civil y los medios de comunicación para que denuncien la corrupción, entre otras formas, a través de la adopción de leyes que protejan a quienes denuncian irregularidades.
- Implementar el Compromiso de Lima adoptado en el marco de la VIII Cumbre de las Américas y reportar públicamente los avances logrados.

San Salvador, 23 de septiembre de 2019